

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable. SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. ESPAÑA De hoy

LOS CONDES DE CASERTA. Telegramas recibidos de Cannes anuncian que los Condes de Caserta asistirán al matrimonio de S. A. E. la Princesa de Asturias con su hijo Don Carlos.

LOS CARLISTAS. Se han calmado mucho los rumores que circulaban respecto a agitación carlista.

LA NOTA DEL DIA. Los nacionalistas y los republicanos andan a la greña. De cómo se tratan pueden dar idea las siguientes caricaturas...

MOVIMIENTO ECONOMICO. Se recuerda a las comisiones de las corporaciones económicas y partidos políticos asociados para el movimiento económico...

NOTAS AZUCARERAS. EL MERCADO DE NUEVA YORK. Con fecha 11 del corriente dicen los Sres. Ozarnicow, Mac Douglas y Co. en su acreditada Revista Semanal:

LA GUERRA DEL TRANSVAAL. ALEMANOS Y BOERS. Los periódicos alemanes publican noticias sobre las dos reuniones que se han celebrado en Alemania...

mandaba a los otros, sino iba en persona a la muerte, para hacer patria al señor Gonzalo Pérez. No es verdad que cuando los ataques...

Centro General de Comerciantes e Industriales. La Junta Directiva de la Corporación mencionada, en sesión de ayer, tomó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Puerto-Rico. Se han hecho algunas operaciones en azúcar de esta procedencia sobre la base de 4 1/16 a 4 3/8, costo, flete y seguro, por centenas. Añadiendo los derechos que, en números redondos, son 1/2, por libra, el precio, desembarcado, viene a ser de 4 5/16 a 8 3/8...

JAVA. Ha habido ofertas de azúcares de la nueva cosecha para embarque en Julio Septiembre, pero la situación estadística es tan distinta de la del año pasado, que ninguno de los refinadores muestra deseos de operar para embarques distantes...

LA GUERRA DEL TRANSVAAL. Tres mil personas asistieron al meeting de Stuttgart. Los discursos fueron pronunciados por el institutor anterior Orsamer, presidente del Comité por la paz, por el doctor Molenaar, delegado del Bureau central boer de Múnich, y por último, un pastor protestante de Stuttgart llamado M. Umfrid, desarrolló una tesis sobre la necesidad de reemplazar la política de los intereses por la del derecho y de la justicia.

americanos han estado dispuestos a pagar 2 1/2 ct. por centrifugas de Ouba, base 95%; y en consecuencia se han vendido probablemente unas 10 000 toneladas en estos días...

LUISIANA. Ha terminado la zafra, pero es imposible dar cifras definitivas de la cosecha, mientras no se hagan los azúcares de segunda y tercera, lo cual tardará algo todavía.

PUERTO-RICO. Edificada, como he dicho, la villa de Ariza—que apenas tendrá 2 000 habitantes y unas 800 casas—con rojas canchales y torres...

MI TIERRA DE ESPAÑA. (NOTAS DE VIAJE) LXXX (Continúa.) Diciembre 4.

REPORTER. Comenzamos a publicar el Proyecto definitivo de Bases para la Constitución de la República de Cuba...

PROYECTO DE CONSTITUCION. Comenzamos a publicar el Proyecto definitivo de Bases para la Constitución de la República de Cuba...

LA CONVENCIÓN CONSTITUYENTE. Los que suscribimos, Delegados que formamos la Comisión nombrada para redactar el proyecto definitivo de Bases de la Constitución...

PROYECTO DE BASES. Nosotros, los Delegados del pueblo de Cuba, reunidos en Convención Constituyente, con el encargo de redactar y adoptar para dicho pueblo la Ley fundamental de su organización como Estado soberano...

SECCIÓN PRIMERA. De la forma de Gobierno y del territorio nacional. El pueblo de Cuba se constituirá en Estado soberano e independiente...

remotas épocas y para los cuales, a fin de ofrecer comodidad al enfermo viajero, se ha construido hermoso palacio. El caserío de Albama, muy combatido por las inundaciones...

Jurisdicción y administración del Gobierno general de la isla de Cuba, mientras fué posesión española. El territorio de la República se dividirá en seis provincias cuyos límites y denominaciones serán los de las que actualmente existen...

Se han calmado mucho los rumores que circulaban respecto a agitación carlista. DISGUSTADOS. Los fusionistas se muestran muy disgustados porque consideran peligrosos los últimos nombramientos de altos funcionarios...

Los nacionalistas y los republicanos andan a la greña. De cómo se tratan pueden dar idea las siguientes caricaturas de don Gonzalo Pérez con motivo de haber dicho éste en un meeting que el partido republicano está lleno de apostasías y de deserciones.

Este señor, a quien no sabemos el nombre, a quien no sabemos el nombre, a quien no sabemos el nombre, a quien no sabemos el nombre...

Se recuerda a las comisiones de las corporaciones económicas y partidos políticos asociados para el movimiento económico, que esta noche se celebrará Junta general de las mismas, en el Centro Asturiano...

Con fecha 11 del corriente dicen los Sres. Ozarnicow, Mac Douglas y Co. en su acreditada Revista Semanal: 'Azúcar crudo:—Aunque los recibos han sido considerables...

Los periódicos alemanes publican noticias sobre las dos reuniones que se han celebrado en Alemania, en las cuales se pronunciaron discursos contra M. Billow...

Los discursos fueron pronunciados por el institutor anterior Orsamer, presidente del Comité por la paz, por el doctor Molenaar, delegado del Bureau central boer de Múnich, y por último, un pastor protestante de Stuttgart llamado M. Umfrid...

CALZADO BARATO. OBISPO 100, EN "EL DORADO" OBISPO 100. En distintas clases y formas, PARA SEÑORA, Polonesas e Imperiales glacé y charol por 2, 2 1/2 y 3 pesos plata. EL DORADO, antes LA BARATA.

MANIN. Recibido último vapor: Lomo de cerdo adobado, procedente de Asturias (aldea) al precio de \$1-10 libra. En latas enteras a 75 cts. libra.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE Emulsión Creosotada de Rabell. Precios por toda la función: Grilled sin estrado, 4.00; Paises sin estrado, 3.00; Luneta con estrado, 1.00; Luneta con idem, 1.00; Aneto terral, 0.40; Idem parisi, 0.40; Entradas general, 0.09; Idem 6 tertulias, 0.30.

TEATRO DE ALBISU. GRAN COMPANIA DE ZARZUELA. FUNCION CORRIDA. Martes 22 de enero de 1901. Funcion corrida PROGRAMA. Primer parte: EL SANTO DE LA SIDRA. Segunda parte: ONOFROFF.—Transmisión de la voluntad. Tercera parte: La zarzuela en un acto EL GORRO FRIGIO.

RAMENTOL tiene los SOMBREROS de copa MAS FINOS que fabrican Lincoln Bennett & Co. y Tress & Co., Londres. Obispo 32.

entendidas horas de haber sido entregado el detenido al Juez o Tribunal competente.

Nadie podrá ser preso sino por virtud de mandamiento de Juez competente: el auto en que se haya dictado el mandamiento, se ratificará o repondrá, oído el presunto reo, dentro de las setenta y dos horas siguientes al acto de la prisión.

Toda persona detenida ó presa sin las facultades legales, ó fuera de los casos previstos en la Constitución y las leyes, será puesta en libertad á petición suya ó de cualquier ciudadano. La ley determinará la forma de proceder sumariamente en este caso.

Nadie podrá ser procesado ó sentenciado sino por Juez ó Tribunal competente en virtud de leyes anteriores al delito y en la forma que éstas prescriban.

Nadie estará obligado á declarar contra sí mismo, contra su cónyuge ó contra sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad ó segundo de afinidad.

El secreto de la correspondencia y de los demás documentos privados, será inviolable y no podrán ser ocupados sino por disposición de la Autoridad competente y con las formalidades que establezcan las leyes, y en este caso se guardará el secreto respecto á los extremos ajenos al asunto que se investigase.

La emisión del pensamiento será libre, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta ú otros procedimientos cualesquiera, sin enajenación de la censura previa, y bajo las responsabilidades que las leyes determinen.

La profesión de todas las religiones y el ejercicio de todos los cultos, serán libres, sin más limitación que el respeto debido á la moral cristiana. La Iglesia estará separada del Estado.

Todo individuo ó asociación, tendrá el derecho de petición.

Los habitantes de la República podrán reunirse y asociarse pacíficamente y sin armas, para todos los fines lícitos de la vida.

Toda persona tendrá derecho á entrar en la República, salir de ella, viajar por un territorio y mudar de residencia sin necesidad de carta de seguridad, paseaporte, ú otro requisito semejante, salvo lo que se disponga en las leyes sobre inmigración y las facultades de la Autoridad en los casos de responsabilidad criminal.

La pena de confiscación de bienes no podrá imponerse, y nadie podrá ser privado de su propiedad sino por autoridad competente y por causa justificada de utilidad pública, previa la correspondiente indemnización. Si no precediere este requisito, los jueces ampararán, y, en su caso reintegrarán al expropiado.

El domicilio será inviolable y nadie podrá penetrar en él de noche, sin el consentimiento de su morador, sino para auxiliar ó socorrer á víctimas de delitos de desastre; ni de día sino en los casos y en la forma prescrita por las leyes.

Nadie será compelido á mudar de domicilio ó residencia, sino en virtud de mandato de autoridad competente y en los casos prescritos por las leyes.

Nadie estará obligado á pagar contribución ó impuesto de cualquier clase, que no estuviere legalmente establecido, y cuya cobranza no se haga en la forma prescrita por la ley.

Todo autor ó inventor tendrá la propiedad de su descubrimiento ó producción por el tiempo y en la forma que determinen las leyes.

Todo habitante podrá aprender y enseñar libremente cualquiera ciencia ó profesión. La ley determinará qué profesiones necesitan título para su ejercicio, y con qué requisitos se deberá éste expedir.

Toda persona tendrá derecho de abrazar la profesión, industria y trabajo que le acomode, sujetándose, en cuanto á su ejercicio, á las formalidades establecidas por las leyes.

Las garantías consignadas en las bases 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 11.ª, 13.ª, 15.ª y 19.ª de esta Sección, no podrán suspenderse en toda la República, ni en parte de ella, sino temporalmente y cuando lo exija la seguridad del Estado, en caso de invasión del territorio ó de grave perturbación del orden que amenace la paz pública.

El territorio en que fueren suspendidas las dichas garantías se registrará durante la suspensión por la ley de orden público, dictada de antemano. Pero ni en la ley de orden público, ni en otra alguna, se podrán suspender otras garantías que las ya expresadas en la base anterior. Tampoco podrán declararse delitos ni imponerse penas de distinta naturaleza, de las que señalen las leyes penales anteriores á la suspensión, ni se autorizará al Poder Ejecutivo para extrañar ó deportar á los ciudadanos, ni para desterrarlos á más de veinte kilómetros de su domicilio, ni para detenerlos sino para entregarlos á la Autoridad Judicial por más quince días ó más de una vez durante la suspensión de las garantías, ni para detenerlos en otros lugares que en departamentos especiales de los establecimientos públicos destinados á detención de procesados por delitos comunes.

La suspensión de las dichas garantías, sólo podrá dictarse por medio de

una ley, ó cuando no estuviere reunido el Congreso, por medio de un decreto del Presidente de la República; pero ésta no podrá decretar la suspensión de una vez en el período comprendido entre dos legislaturas del Congreso, ni podrá decretarlas por más de treinta días, ó por tiempo indefinido, sin convocar en el mismo decreto, al Congreso, y, en todo caso habrá de darle cuenta de las suspensiones que dictare, para que resuelva lo que estime procedente.

SECCIÓN CUARTA De los extranjeros. Los extranjeros residentes en el territorio de la República, serán equiparados á los cubanos.

1.ª En cuanto á la protección de sus personas y bienes.

2.ª En cuanto al goce de los derechos consignados en la sección anterior, con excepción de los que en ella se atribuyen exclusivamente á los nacionales.

3.ª En cuanto al ejercicio de los derechos civiles en las condiciones y con las limitaciones que establezca la ley de extrajerías.

4.ª En cuanto á la observancia de las leyes Decretos y Reglamentos.

5.ª En cuanto á la sumisión á la potestad y á las decisiones de los Tribunales y demás autoridades.

Y 6.ª En cuanto al deber de contribuir á los gastos públicos.

SECCIÓN QUINTA De la soberanía. La Soberanía residirá en el pueblo de Cuba, del cual dimanarán todos los Poderes públicos.

El Poder Legislativo se ejercerá por dos Cuerpos electivos que se denominarán "Cámara de Representantes" y "Senado" y conjuntamente, recibirán el nombre de "Congreso."

El Senado se compondrá de seis Senadores por cada una de las seis provincias en que se dividirá el territorio de la República, elegidos para un período de seis años. La elección se hará por un sólo Colegio electoral compuesto de los miembros del Consejo Provincial ó igual número de compromisarios designados por los electores de la provincia en la forma que determine la ley.

El Senado se renovará cada dos años por terceras partes.

Para ser Senador se requerirán las condiciones siguientes: ser cubano naturalizado con diez años de naturalización y residencia en el territorio de la República contados desde la naturalización; haber cumplido treinta y cinco años de edad, y hallarse en el pleno goce de los derechos civiles y políticos.

Serán atribuciones privativas del Senado: 1.ª Juzgar previa acusación de la Cámara de Representantes, al Presidente de la República, á cuyo efecto se constituirá en Tribunal de Justicia bajo la presidencia del Presidente del Tribunal Supremo, no pudiendo imponerse á este otra pena que la destitución ó la de inhabilitación para ejercer el cargo. Presentada la acusación ante el Senado, éste podrá decretar la suspensión del Presidente.

Si de la acusación resultare ó apareciere responsabilidad criminal de carácter común, será puesto el Presidente á disposición del Tribunal Supremo. De todo otro delito que no sea de la infracción constitucional, el Presidente será juzgado por el Tribunal Supremo, previa autorización del Senado.

2.ª Aprobar los nombramientos que haga el Presidente de la República, del Presidente y Magistrados del Tribunal Supremo, de los Representantes Diplomáticos y Agentes Consulares y los de los demás funcionarios que la ley determine.

3.ª Autorizar á los nacionales para admitir empleos ú honores de otros gobiernos.

4.ª Juzgar, previa acusación del Consejo Provincial ó del Presidente de la República, á los Gobernadores de las Provincias. Presentada la acusación ante el Senado, éste podrá decretar la suspensión del Gobernador. El Senado no podrá imponer otra pena que la destitución ó la de inhabilitación para el desempeño.

(Se continuará.)

Fundamentos falsos

Ayer se presentó al señor Gobernador Militar una Comisión del Centro de Comerciantes ó Industriales, presidida por el señor Góez, para informar á la primera autoridad de la isla de la falta de fundamento con que el Ayuntamiento de esta capital había procedido al acordar la traslación de la fábrica de chocolates "Mestre y Martinich" de la calle del Sol donde se encuentra á otro punto, y el Gobernador Civil al desestimar la alzada interpuesta por los dueños de dicha fábrica contra el acuerdo referido.

El general Wood ofreció á la Comisión enterarse del asunto, para resolverlo como en justicia proceda, y nosotros tenemos la seguridad de que tan pronto como vea los fundamentos en que se apoyan aquellas resoluciones comprenderá que están muy lejos de ajustarse á la verdad de los hechos y que, por lo mismo, lo que se trata de hacer con la referida fábrica es un verdadero atropello.

LA EMPRESA DE GAS

En los vapores Méjico, Morro Castle y Néneca, ha importado la Compañía Hispano Americana de Gas y Electricidad, doscientos bultos de efectos, entre los cuales vienen dos dinamos nuevos para luz eléctrica, con todos sus accesorios. Según se nos informa, dicha compañía acometerá muy pronto trabajos de

importancia ampliando su red de cañerías de gas y circuitos eléctricos; reformando, además, los servicios que requieren reformas.

Congreso Médico Pan Americano

PROGRAMA Sábado 2 de febrero.—A las ocho y media p. m.—Reunión en el Aula Magna de la Universidad, donde la Academia de Ciencias dará la bienvenida á los miembros del Congreso.

Domingo 3.—A las ocho y media p. m.—Visita á la Quinta de Salud de la Asociación de Dependientes. Punto de partida: Parque Central, donde esperarán los carros urbanos y carruajes. A las once p. m.—Visita á los hospitales Mercedes y número 1 y á la Pirotecnia. (Estos lugares estarán adecuadamente abiertos todos los días para los miembros del Congreso.) Punto de partida: Parque Central donde esperarán los carros del Principa.

A las nueve p. m.—Recepción del Gobernador Militar de la Isla en el Palacio del Gobierno. (Traje de etiqueta.) Lunes 4 de febrero.—De nueve á doce p. m.—Sesiones de las secciones. Todas estas sesiones se celebrarán diariamente en la Universidad y en el Instituto de Segunda Enseñanza.

Martes 5 de febrero.—De nueve á doce p. m.—Sesiones de las secciones. De doce á una y media p. m.—Visita al Museo del Instituto de Segunda Enseñanza. De tres á cinco p. m.—Sesiones de las secciones.

Miércoles 6 de febrero de nueve á doce p. m.—Sesiones de las secciones. A las dos p. m.—Visita á las obras del Dique y lunch ofrecido por el contratista señor Adolfo Esant. Punto de reunión: muelle de Caballería al pie de la calle de O'Reilly.

Jueves 7 de febrero.—De nueve á doce p. m.—Sesiones de las secciones. A las tres p. m.—Visita á la Fortaleza del Morro y la Ocaña. Punto de reunión: Palacio del Gobernador Militar.

Viernes 8 de febrero.—A las ocho p. m.—Exposición por ferrocarril al ingenio, "Central Rosario" del señor Ramón Pelayo, situado en el Aguacate. Punto de reunión: estación de Villanueva de las Ferrocarriles Unidos.

Sábado 9 de febrero.—Excursión (en proyecto) por ferrocarril á la ciudad de Matanzas para visitar las admirables Cuevas de Bellmar y el famoso Valle del Yamurí.

NOTAS

1.ª—El Unión Club, aristocrática sociedad habanera, pone á disposición de los miembros del Congreso un billete personal que pueden solicitar en la Secretaría Zulueta y Parque Central, para frecuentar los salones del Club.

2.ª—Para los demás lugares dignos de visitarse en la Habana la Comisión de Recepción proveerá á los Congresistas extranjeros de un guía especial conteniendo además tarifas de coches, ferrocarril urbano etc., y otros datos útiles.

El Dr. Enrique Acosta, Tesorero del Congreso Médico Pan Americano, ha trasladado su domicilio al Paseo de Carlos III, núm. 6.

ASUNTOS VARIOS.

BIENVENIDA

Entre los pasajeros del vapor Séneca ha llegado á esta ciudad el doctor V. Lamberti, representante de la bien conocida casa manufacturera de productos farmacéuticos "Thellpöh Pills and Granule" de Nueva York, á quien hemos tenido el gusto de saludar. El señor Lamberti se propone pasar aquí algunas semanas con el objeto de extender los negocios de su casa y reanudar las antiguas relaciones contraídas en viajes anteriores.

Al darle la bienvenida le deseamos grata permanencia entre nosotros.

DE LA HABANA

Por haber vacado la plaza de Jefe de Estación de Baires, ha ocurrido el siguiente movimiento: Para Jefe de Baires, don Francisco Zayas, que lo era de Durán.

Para Durán, don Isidoro Jarado, que lo era de Pozo Redondo.

Para Pozo Redondo, don Federico Alfonso Quintana, auxiliar que era de la Estación de Batabanó.

Para auxiliar de Batabanó, don Enrique Fraxeda, telegrafista de Oiénega.

Para telegrafista de Oiénega, don Javier Vázquez.

Ha sido aceptada la permuta del Jefe de Estación de Guanabacoa, D. Ignacio Cartaya, con la de Alfonso XII, D. Oscar Grand Fernández.

—Habándose creado la plaza de telegrafista de Zafra en la Central de Villanueva, ha sido nombrado para ocuparla don Andrés Núñez.

CONSULTA RESUELTA

El Gobernador Civil de esta provincia ha resuelto una consulta que le hizo el Alcalde municipal de Guanabacoa en el sentido de que los nombramientos de empleados y concejales de aquel Ayuntamiento tienen que ser hechos por las dos terceras partes de los ediles para que son legales.

ARNAUTÓ

El conocido periodista don Ricardo Arnauto fué víctima anoche de un casual accidente que le produjo una herida y una fractura con abundante hemorragia.

Fue operado, con su reconocida habilidad, por el doctor Pereda, á quien auxilió el doctor Abelardo León.

El estado del señor Arnauto era bastante satisfactorio en la mañana de hoy.

LA ZAFRA

Hasta el día 19 del corriente mes habían entrado en Cárdenas, por ferrocarril, 100 971 sacos de azúcar.

RENUNCIAS Y NOMBRAMIENTOS En junta celebrada ayer por el comité de San Leopoldo del partido Nacional, quedaron aceptadas, sin discusión, las renuncias presentadas por los señores don Emilio Carrera Peñarredonda y don Tomás Radillo, Vicepresidentes, y don Carlos M. de la Torre y García, contador, habiéndose designado para sustituirlos, respectivamente, á los señores don Ignacio Garrido, doctor José G. Panarriaga y doctor Juan T. Reyes.

También quedaron cubiertos en dicho junta doce puestos vacantes de vocales.

RECAUDACIÓN MUNICIPAL

El Ayuntamiento de esta ciudad recaudó ayer, por diferentes conceptos, 3,972 pesos 88 centavos en moneda de los Estados Unidos.

MOCIÓN

Habana 21 de Enero de 1901. Señor Presidente de la Convención Municipal del Partido Nacional de la Habana.

Distinguido compatriota: Someto á la patriótica consideración del Cuerpo que V. preside, y le ruego ó oportuna cuenta al mismo para su resolución, la siguiente proposición:

La Convención Municipal del Partido Nacional invita á los Cuerpos directores de los Partidos Republicano, Unión Democrática y popular, para que la conmemoración del 24 de Febrero se efectúe celebrando mitines en los tres grandes teatros de esta ciudad tomando parte un orador de cada uno de los referidos partidos, y hablando todos acerca de la importancia de Bairo como complemento de Yara, y de la necesidad común de establecer sobre la base de la solidaridad la República de Cuba, libre y soberana.

Como esta proposición afecta al interés de nuestros compatriotas me permito darla publicidad en los periódicos. De Vd. atentamente. Manuel Patrio Delgado. Sps. Paula 7.

LOS CARRETONEROS

Una comisión de carretoneros formada por su presidente y dos vocales, han estado hoy por la mañana en la Lonja de Viveres, para manifestar, como lo hicieron, al presidente Sr. Romagosa, en decidida protesta de ir á huelga el día 25, si antes no se pone oído por las autoridades, á los excoisivos abusos y atropellos de que son objeto por parte de la policía; abusos que no solo se circunscriben á la imposición de multas si no á levantarles la mano.

Dijeron también, que el número de multas que sin razón se les imponen, es causa determinante en este caso. Los oímos asimismo quejarse directamente del Alcalde Municipal, cuya autoridad tiene en su poder desde hace más de tres meses una instancia dirigida por la citada agrupación en solicitud de que sean modificados algunos artículos de las Ordenanzas Municipales, puesto que son un obstáculo para el pronto desenvolvimiento del tráfico comercial en algunas calles de la población.

AUTORIZACION

D. Arturo Sabans ha sido autorizado para publicar un periódico titulado El Policía Secreto.

HABERES ATASADOS

El Gobernador civil de esta provincia ha resuelto que se pague á D. Javier Bolaños las cantidades que se le adeudan por sueldos devengados, como Alcalde municipal que fué del Aguacate, y con arreglo á la doxava parte.

PARTIDO REPUBLICANO

Comité del barrio de San Francisco. Por orden del señor Presidente cito á todos los señores que forman la directiva de este Comité para la junta extraordinaria que se celebrará el miércoles 23 del corriente á las ocho de la noche en la casa calle de Santa Clara número 11.

Suplico á la más puntal asistencia por tratarse de asuntos de importancia.

Habana, enero 21 de 1900. El Secretario, Enrique Gálvez García.

Aduana de la Habana.

Recaudación total.....\$ 33.761 49 Habana 21 de enero de 1900.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada. De hoy. Nueva York, enero 22. SUSINI

Don José Susini, antiguo fabricante de cigarros de la Habana, ha fallecido en esta ciudad en la miseria.

Washington, enero 22 NEELY

La Secretaría de Estado ha dado un orden mandando que se entregue Mr. Neely á las autoridades de la isla de Cuba.

En el decreto se ordena que no se embargue al prisionero á bordo del transporte militar de los Estados Unidos que debe conducir á Cuba hasta después del martes próximo.

Londres, enero 22. PREPARATIVOS FUNEBRES

Un tren especial está listo para partir tan luego como se le ordene con objeto de conducir el gabinete inglés al Real Palacio de Osborne.

Londres, enero 22. MEJORIA

A las doce y veinte se ha publicado el boletín médico correspondiente á esta mañana. En él se dice que se ha conseguido mantener durante las últimas veinticuatro horas la lijera mejoría que se anunció ayer por la mañana. La Reina tomó algún alimento muy bien y ha disfrutado de un sueño tranquilo.

Londres, enero 22. AGONIA PROLONGADA

Un telegrama fechado en Cowes, á las cinco de la madrugada de hoy, dice que se confía que la Reina Victoria podrá vivir hasta el jueves sino sobrevienen nuevas complicaciones.

Londres, enero 22. ESTA PEOR

Un boletín médico, publicado á las ocho de esta mañana, dice que hay síntomas innegables de que las fuerzas van abandonando á la soberana inglesa y que su estado de salud vuelve á tomar un aspecto muy serio.

Washington, enero 22. LA REVOLUCION VENEZOLEÑA

El anunciado levantamiento revolucionario ocurrido en la parte oriental de Venezuela, al parecer es muy serio.

UN PALIEMO INCONDIADO

El caserío Venezolano Miranda ha incendiado el paliemot Mariá Teresa para impedir la importación de armag en Venezuela.

Washington, enero 22. LA REINA VICTORIA

Los médicos que asisten á la Reina de Inglaterra están admirados de la vitalidad que está demostrando.

Accediendo á ruegos de varios miembros de la real familia inglesa, el obispo de Winchester ha rezado las oraciones de difuntos esta mañana en las habitaciones que ocupa la Reina Victoria.

Londres, enero 22. LA FAMILIA REAL INGLESIA

Los individuos pertenecientes á la real familia permanecieron dentro del Palacio Real durante todo el día de hoy.

En Cowes se cree que la muerte de la Reina es iminente.

Londres, enero 22. LA IMPRESION PRODUCIDA EN EUROPA

De todas las partes del mundo se están recibiendo mensajes en elogio de la Reina Victoria y de pesar por su estado gravísimo de salud.

El último boletín médico ha sido publicado hoy al medio día y dice que no se han observado síntomas que indiquen haber empeorado el estado de la Reina Victoria después de las ocho de esta mañana.

UNITED STATES ASSOCIATED PRESS SERVICE.

New York, January, 22nd. COUNT JOSEPH DE SUSINI DIED IN POOR CIRCUMSTANCES.

Count Joseph de Susini, once one of the wealthiest men in Cuba, when he was controlling the Cigarette industry, has died in this City a poor man.

Le Jockey Club, Obispo núm. 64

Se han recibido por el vapor francés LAEYETTE nuevos modelos de sombreros para señoras y niñas, y también un variado surtido de ropa blanca y adornos de fantasía.

Madame Julia Mendi tiene el gusto de participar á su distinguida clientela haber puesto al frente de un acreditado taller de sombreros á Mademoiselle MADELINE DAULAN, bien conocida de las damas de esta capital.

WARRANT FOR THE SURRENDER OF NEELY TO OUBAN AUTHORITIES

Washington, D. C., Jan. 22nd.—The State Department has issued a Warrant for the surrender of Charles F. W. Neely to the Cuban Authorities. In the warrant it is ordered that the prisoner shall not be removed to the United States Military Transport before next Tuesday.

SPECIAL TRAIN HELD IN READINESS. London, England, Jan. 22nd.—A Special train is being held in readiness to convey the Cabinet Ministers to Osborne.

THE MORNING HEALTH BULLETIN. At 12.20 a. m., this morning's Health Bulletin was issued to the public. It says that the slight improvement of yesterday morning has been maintained throughout the day, that Her Gracious Majesty has taken the food fairly well and has had some tranquil sleep.

QUEEN WILL LIVE UNTIL THURSDAY. A despatch dated at Cowes at 5 o'clock, this morning, said that it was expected that the Queen would live till Thursday, if no complications interfere.

TURNING TO THE WORSE AGAIN. London, Jan. 22nd.—A Medical Bulletin published at 8 o'clock this morning shows that there are apparent signs of diminishing strength and that Queen Victoria's condition again assumes a more serious aspect.

REBELLION IN EASTERN VENEZUELA APPARENTLY SERIOUS. Washington, Jan. 22nd.—The reported rebellion started in Eastern Venezuela apparently is quite serious, TO PREVENT IMPORTATION OF ARMS.

Washington, Jan. 22nd.—It is announced that Venezuelan gunboat "Miranda" has burned the British Sloop "Maria Teresa" to prevent the importation of arms into Venezuela.

AMAZON PHYSICIANS VICTORIA'S VITALITY AMAZES THE PHYSICIANS IN ATTENDANCE.

At the request of several members of the Royal Family the Bishop of Winchester has said the prayers for a dying person in the Queen's bed chamber, this morning.

DEATH IMMINENT British Royalties are remaining indoors to-day. The belief at Cowes is that death is imminent.

EULOGY AND REGRET FOR BRITISH QUEEN REACHING LONDON FROM EVERY WHERE

London, Jan. 22nd.—The Medical Bulletin issued at noon to-day says that there has not been any change for the worse since 8 o'clock a. m.

Many social functions in Great Britain and on the Continent have been abandoned.

Articles of eulogy and regret on account of Queen Victoria's condition are reaching this City from everywhere over the World.

QUEEN OF ENGLAND SLOWLY SINKING AT FOUR P. M.

London, Jan. 22nd.—The Health Bulletin issued at four o'clock this afternoon, local time, says that Queen Victoria of England is slowly sinking.

COMPLACIDO

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente.

Muy querido amigo: Ruego á usted se sirva dar cabida en su bien reputado periódico á las siguientes líneas que me permito dirigir al director de La Discusión, por lo que le anticipo las gracias su sfo. amigo, Dr. E. Acosta.

Sr. Director de La Discusión. Presente.

Señor mío: Mi reputación social, política y profesional me impiden dar contestada del todo al señor que en la tarde de ayer se me dedica en su periódico.

En él se me dice que he traicionado las filas del partido Republicano; bajo ningún concepto puedo admitir semejante insulto. El haberme separado del partido Republicano obedeció á que muchos de sus hombres trataron de ahogar la voz del campesino cubano, hombre digno y honrado que solo deseaba hacer llegar á conocimiento de la primera autoridad de la Isla sus deseos.

Se me juzgaba de mal patriota cuando mi conciencia me dictaba que cumpla con el más alto de los deberes que pueden caber en un hombre honrado. ¿Qué conducta más distinta de la del gran partido Nacional? Genínamente confieso que sus hombres me ayudaron interponiendo su influencia á fin de que fuera oída la voz del hombre de campo que por vez primera llegaba á las puertas de la población para mostrar su agradecimiento á la primera autoridad de la Isla.

Estos son los procedimientos á que aludo en mis anteriores sueltos con los cuales no estoy ni estaré conforme con el partido Republicano.

Recuerde el partido mis servicios prestados en las últimas elecciones en el tercer distrito que de esto podrán dar fe los señores Dolz, Fernández Criado y Fernández de Castro, que bajo ningún concepto faltarán á la verdad.

Estas y no otras son las causas por las cuales he ingresado en el partido Nacional, abrazando su programa; y desde luego rechazo la alusión que se me hace de haber traicionado las filas del partido Republicano.

De usted atentamente, Dr. Emilio Acosta.

MERCADO MONETARIO

Table with 2 columns: Currency and Value. Includes entries for Plata, Billetes, Centenes, En cantidades, and Luise.

LAS VISITAS

Una de las costumbres establecidas en sociedad que requiere mayor oportunidad y tacto son las visitas.

Una visita impropia, esto es, sin una causa ó pretexto justificado, es siempre inoportuna, y solo puede permitirse entre parientes ó amigos íntimos.

La hora de hacer visitas debe ser cuidadosamente elegida. Una visita hecha á la hora de almuerzo ó la comida, ó en los momentos consagrados al trabajo, es molesta para el que la recibe y denota en el que la hace desconocimiento absoluto de las convenciones sociales.

Por inoportuna que sea una visita, debe ser devuelta sin excusa ni pretexto, que nunca podría ser justificada, revelando solo no conocer las reglas más elementales de la buena educación.

Jamás se debe visitar á nadie hasta después de la hora de almuerzo. Solo en los pueblos puede tolerarse la costumbre de hacer las visitas por la mañana, porque en ellos se madruga con la aurora, y porque un tratado de urbanidad sería allí difícilmente comprendido.

Hemos dicho que nadie puede excusarse de devolver una visita. Solo á personas de un mérito superior podría tolerarse; pero así y todo, las censuras que incurrirán serán basto merecidas.

La sociedad impone privaciones, contradicciones y hasta sacrificios, y precisamente las visitas son el lezo que une á la gente, sin que pueda romperse sin romper también con la sociedad.

Para cumplir con ésta, bastará ciertamente visitar un vez al año, sin perjuicio de hacer, durante él, otras visitas que podríamos llamar de "circunstancias" y de ellas depende exclusivamente.

Realizado el hecho que el motivo, la visita es indispensable. Tres las que puede contarse en este caso.

La del "día del santo", ó primero del año, según la costumbre francesa; la vulgarmente llamada de "digestión", á los tres ó cuatro días de haber sido invitado á comer en una casa; y la que es motivada por una desgracia de familia ó algún suceso próspero.

Hallándose en este caso los fallecimientos, nacimientos, reverses de fortuna, etc.

Sin embargo, pudiera establecerse una distinción: si se trata de una enhorabuena, puede cumplirse con una tarjeta; si de un pésame, la visita no debe exonerarse.

Oómo deben ser las visitas y cuánta debe ser su duración. He aquí un punto que exige no poco tino si ha de resolverse con acierto.

El buen sentido aconseja que, cuando no existe intimidad alguna, cuando es un trato de puro cumplido, la visita debe ser corta. No pueda sobre su duración haber regla fija; depende siempre de la amabilidad y encanto que se preste á la conversación ó de su falta de interés y la languidez con que se arrastra.

Los que no son íntimos no deben ser más que un momento de pasar el tiempo, y otros detalles por el estilo, son datos bastante elementales para hacer comprender al visitante que no debe permanecer ni un minuto más en aquella casa, aun cuando solo hubiera transcurrido otro desde que llegó.

Hay en todas las cosas de la vida un arte conocido del verdadero talento y de los sentimientos delicados, con independencia absoluta del hábito adquirido en los salones y en la buena sociedad. Este hábito arte es la oportunidad.

Se oportunos para llegar, para marcharse, para hablar, para callar, para todas las cosas de la vida. Solo así conseguiréis hacer efecto.

Pasa bien, este arte de la oportunidad en una visita, arte al que podríamos llamar "supremo," consiste en saber retirarse á tiempo. Por lo general, una visita larga acaba por aburrir y fatigar. Indudablemente, entre personas de cumplido, las mejores visitas son las más cortas.

Existe otra regla á que podemos ajustar nuestra conducta con relación al tiempo que debe durar una visita, y esa ó no de cumplido. Empezáis á aburrir? Dadla por terminada en el acto y pensad que, al mismo tiempo que nosotros, comienzan los demás á aburrirse.

Siempre aprovecharse en una visita el momento en que entran nuevas personas, para retirarse. Paréceme más correcto permanecer dos ó tres minutos más.

Se ha establecido la costumbre de hacer anunciar en los salones á aquel que entra, costumbre que debe también seguirse en las visitas. Nada más grosero que entrar en una habitación sin hacerse anunciar previamente, ó, en todo caso, sin pedir permiso, esperando siempre que vengan á buscarle ó que pronuncie la frase conocida de: "Adelante!"

La hermosa reina Amelia de Portugal, dama de tanta cultura como entendimiento, ha tenido la curiosa idea de formar un álbum, que ha titulado "Confesiones," y en el cual, tras algunas ingeniosas preguntas, han escrito su genuina manera de pensar las soberanas y princesas más notables de Europa, habiéndose reservado en dicho álbum un espacio para que los reyes y príncipes pudieran llenar también algunas páginas.

La primera pregunta que aparece es la siguiente: "Admiran las mujeres á los hombres feos?"

La reina Margarita de Italia escribió la siguiente respuesta: "De los quince á los treinta años, la mujer ama á un hombre hermoso; de los treinta á los cincuenta le admira, y después de cualquier forma ó manera que se le presente."

La princesa Beatriz, hija de la reina de Inglaterra, trazó las siguientes líneas: "Hay muchos hombres feos que pueden ser amados, esto es indudable, pero hay tantos hombres hermosos!"

En el momento de entrar se dispone á salir el dueño de la casa. Ni aún á las más vivas instancias para permanecer, se debe acceder en caso semejante. La urbanidad y cortesía del que invita, no podría jamás comprender la torpeza de quien ha llegado en momento tan inoportuno.

Recibir en su gabinete, en un estudio, en un "boudoir" solo puede hacerse con personas muy íntimas. A las que no lo sean debe siempre recibirse en el salón, si no se quiere establecer desde luego una confianza que no puede esopar á un entendimiento despejado.

Hay mil disculpas corteses á que recurrir para desembarazarse de las visitas que importunan ó molestan. Una comida á que se debe asistir, un pésame que dar, son excusas con las cuales no puede darse por ofendido ni el más puntilloso, que comprenderá, sin embargo, que lo despiden con exquisita cortesía.

Podrán supirse las visitas con tarjetas, siempre que no sean aquellas algunas de las que antes he enumerado, pues en este caso ni tarjeta ni carta puede suplir á la visita.

Esto de las tarjetas merece algunas frases. En mi opinión una tarjeta no debe contener otra cosa que el nombre de la persona y su domicilio, este último en la de los hombres.

Es costumbre algo generalizada el añadir debajo del nombre la profesión ó cargo que desempeña. Estas tarjetas semejanse á un prospecto, que suele poner en ridiculo á sus dueños.

En cuanto á agregar los títulos no es sino pura vanidad, que las más de las veces suelen comentarse con burlas, sobre todo cuando el título es reciente.

Las tarjetas festoneadas con arabescos, dibujos, grecoas y las de estampilla son porque no decíriol cosa de... necios.

Y qué diremos de la costumbre, ya en desuso, de adornar con ellas los marcos de los espejos? Verdad es que hoy se sustituye con grandes tarjetas ó centros de mesa, donde se van amontonando las tarjetas que se reciben. Y suele haber familia que cuidadosamente elige los nombres de más "visos" entre sus relaciones para colocar sus tarjetas encima del montón, de modo que puedan leerse al primer golpe de vista. Pero, á lo sumo, puede ser permitido á algún vanidoso especiero, de esos que con singular gracejo retrató Paul de Kék.

CONCEPCION GIMENO DE FLAQUER. Lo que piensan los reyes.

Reglamento de la Sociedad de Beneficencia La Productora, domiciliada en Industria 122. Habana.

Acusamos recibí de este reglamento, que en la forma que está redactado acusa en esta sociedad excelentes condiciones para el fin benéfico que se propone, por lo que la felicitamos.

Centro de Instrucción de Santiago de Cuba.—"Estadatos."—También hemos recibido un ejemplar del folleto de este título, cuyos fines son propagar la enseñanza en la región Oriental de la Isla.

Damos las gracias y nuestra enhorabuena.

Juzgados Correccionales. DEL DIA 21. Ante el Juez del Segundo distrito comparecieron en la sesión de esta día, diez y seis individuos de la raza de color, que en la noche anterior habían sido detenidos por tres vigilantes de la 7ª Estación, al ser sorprendidos en una habitación interior de la casa n.º 202 de la calle de Neptuno en momientos de estar celebrando un juramento bángalo.

El policía Julián Valdés Carreras, que hizo la acusación, manifestó que al sorrender á los detenidos, uno n.º arrollado en medio del cuarto y frente á un altar, á un joven de la raza mestiza, el cual estaba sin camisa y pintado el cuerpo de colorado y blanco, al que un moreno anciano estaba castigando con una cacha, que él ocupada, mientras los demás asistentes, hombres y mujeres, celebraban aquel acto, con canto y bailes.

Las mujeres allí presentes tenían cubierto el busto con una camisa blanca, y pintado todo el cuerpo.

En el altar, se ocupó un crancillo grande, un muñeco, una espada, tres revolveres, cinco cuchillos, diez horraduras, tres calaveras, un vestuario colorado, cuatro navajas, diez y ocho collares, una cazuola con tierra, una bala y varias patas de gallinas, dos copas, dentro de una de las cuales habían dos crancillos pesados, y en la otra un poco de albahaca, seis farros, dos mandibulas superiores y otros objetos más.

El jefe de los individuos allí reunidos que dijo llamarse José de la Torre, manifestó que el acto que allí celebraban no era un juramento de bándalos, sino la reconstrucción de una extinguida congregación.

SOCIEDADES Y EMPRESAS. Fué condenado á treinta días de trabajos en el Castillo de Atarés, el moreno Manuel Martínez Zayas, vecino de Sol 112, acusado por un conductor de coche de plaza, de haberle hecho dar ocho carreras y después se negó á pagar el importe prestatado que no tenía dinero.

A igual pena fué condenado el blanco Manuel Hernández Hernández, domiciliado en la calle del Blanco n.º 22, acusado del delito de estafa por el político 377.

El blanco Manuel Hernández Hernández Caballero de 19 años y vecino de Génovas n.º 2, detenido en el Mercado de Colón por hurto de cuatro cajetillas de cigarrillos y once óforos, fué condenado á veinte y cinco días de arresto en el Castillo de Atarés.

También fueron condenados: Genaro Alvarez Pradas, vecino de Orendo n.º 1, por maltrato de obras; á 20 días de arresto en Atarés; blanco Avelina Díaz Perroteo, por faltas á dos Inspectores de la Sección Especial de Higiene, á 15 días de arresto; Dorothea Rodríguez Lopez, por ebría y lesiones, y Sebastián Busquera, por faltas y amenazas, y á diez días de arresto, cada uno; y á 10 pesos de multa y 10 días de arresto, el pardo Miguel Pérez Carreño, por lesiones; Abelardo Castillo Rojas, por amenazas; y moreno Nicolás Domínguez Villalva, por escándalo.

Además fueron multados: Felipe Ugarte Mandiola, por escándalo, en 25 peses; Luis Soria Manpar por reyerta y escándalo; Juan Francisco Montaña, por maltrato de obra é insultos; Adolfo Ibañez Herrera, por amenazas y portar arma; José Rueda, por escándalo, á 10 peses cada uno de ellos.

En ambas Juzgados fueron multados en 10 y 5 peses, 18 y 29 individuos respectivamente.

BIBLIOGRAFIA. Almanach de Hachette, para 1901. De la casa de López, La Moderna Poesía, hemos recibido el precioso almanaque Hachette que es sin disputa el mejor y el más completo é interesante de cuanto se publica. Contiene un millar de grabados y un sin fin de reseñas curiosas, datos útiles, observaciones científicas y económicas y un repertorio completo de avisos para el gobierno de una casa.

También ha recibido La Moderna Poesía, Obispo 133, los siguientes libros de gran actualidad: Nietzsche.—Más allá del bien y del mal. Idem.—Genealogía de la moral. E. Escat.—Maladies du Pharynx. A. Pizón.—Physiologie animale. O. Saffier.—Atlas manual de Obstetricie.

Corazón de oro, por Carlota Braomé. Una lacha de amor, por Carlota Braomé. Su único pecado, por Carlota Braomé. En su mañana de bodas, por Carlota Braomé. El jardín de los esploticos, por Oatavio Mirbeau.

La Señora de Bovary, por Gustavo Flaubert.

REGISTRO CIVIL. Enero 20. NACIMIENTOS. DISTRITO NORO: 1 hembra blanca legitima. 1 varón blanco natural. 1 varón mestizo natural.

DISTRITO ESTE: 1 hembra blanca natural. 1 hembra blanca legitima.

DISTRITO OESTE: 4 varones blancos legitimos. 2 hembras blancas legitimas. 1 varón mestizo natural. 1 hembra mestiza natural. 1 varón negro legitimo.

MATRIMONIOS. DISTRITO NORO: Arturo Lisana y Machado con Florentina San Pelayo y Silva, blancos.

DEFUNCIONES. DISTRITO NORO: Joaquin Pedrosa, 60 años, blanco, Habana, Concoridia 63. Angina de pecho.

DISTRITO SUR: Carlos Golgor, 69 años, blanco, Canarias, Manrique 116. Enterocolitis crónica. Elias Vidal, 15 días, negro, Habana, Monte 201. Atropia.

DISTRITO ESTE: Eulogio Valdés, 66 años, blanco, Habana, Habana 234. Hemorragia cerebral.

DISTRITO OESTE: Joaquin Mendoza, 30 años, blanco, Cuba, Fábrica 3. Cirrosis hepática y lesión valvular del corazón.

Juan Castellanos, 43 años, blanco, Canarias, Quinta del Rey. Carcinoma agudo. Máximo Gil, 17 años, blanco, Lugo, La Perla. Confección. Fiebre amarilla.

Amelia Lanzco, 31 años, blanca, Habana, Vigua 19. Anemia. Paula Ramirez, 19 años, negra, Idem, Zanja 76. Hemorragia del pulmón.

Antonio Rodríguez, 29 días, blanco, Idem, San Lázaro 295. Gastroenteritis. María de los Angeles Ramirez, 79 años, blanca, Canarias, Cádiz 92. Enteritis crónica.

Manuel Durán, 45 años, blanco, Coruña, Neptuno 214. Tuberculosis pulmonar. Mercedes Herrera, 25 años, negra, Habana, Zanja 100. Enterocolitis crónica. Perfecta Santa Cruz, 30 años, negra, Idem, Jesús del Monte 207. Arterio esclerosis.

Mannel Rosado, 28 días, blanco, Idem, Zebirana 12. Atropia. Eduardo Maldonado, (no dice), blanco, Idem, Salud 213. Enteritis crónica. Benito Lonzoria, 25 años, blanco, Gibraltar, La Perla. Concepción. Tuberculosis pulmonar.

COMUNICADOS.

Casino Español de la Habana. Sección de Recreo y Adorno. SECRETARIA. Se participa á los señores socios que esta Sección, autorizada por la Junta Directiva, ha acordado celebrar un gran baile de etiquetas en sus salones, el próximo miércoles, 23 del corriente, con motivo de ser en dicha fecha los días de Don Alfonso XII, Rey de España.

Las puertas del Casino se abrirán á las ocho y media de la noche para el baile, y éste dará comienzo á las nueve y media en punto.

Para tener derecho á la entrada de este baile será requisito indispensable la presentación del recibo del mes presente, á la comisión de puerta.

Se recuerda á los señores socios personales que su recibo no tiene validez más que para una sola persona.

Asimismo se hace saber que esta Sección está autorizada por la Junta Directiva para impedir el acceso al local ó retirar del mismo á la persona ó personas que estimare inconveniente, sin excoptions de ninguna clase.

Habana 18 de Enero de 1901.—El Secretario, Antonio G. Vega. 6d-18 6a-18

Casino Español de la Habana. SECRETARIA. De conformidad con lo que preceptúa el artículo 15 del Reglamento, se convoca, de orden del Sr. Presidente, á Junta General extraordinaria, que se celebrará el 27 del corriente, á las doce del día, para dar cuenta á los socios de los informes de las Comisiones respectivas sobre distintas proposiciones de reforma parcial del Reglamento que fueron presentadas en la última Junta General ordinaria y que ésta tomó en consideración.

Con arreglo al artículo 13 del Reglamento, "en las Juntas extraordinarias sólo podrá tratarse de lo que haya sido objeto de la convocatoria, siendo nulo cualquier otro acuerdo que se tomare."

Habana 18 de Enero de 1901.—Lucio Solís. 9d-18 8a-18

Restaurant "La Flor Catalana". En esta acreditada casa, ballará el público todos los días CARACOLES GUIZADOS Á LA CATALANA, con la perfección acostumbrada.

Teniente Rey 75, esq. á Cristo 13a-E

HISTORIA DE CUBA.

POR EL Dr. Alejandro María Lopez.

Los cuatro periodos en un volumen... \$ 2.00. Cuadernos de cada periodo, sueltos... 0.60. Lectura ampliada por el mismo autor... 0.50. En LA PROPAGANDISTA, 87 y 89, Monte 87 y 89, y en todas las librerías de la Isla. 510 ad-21

la vida de Cornelia, donde el Apóstol predicaba. —Me acuerdo. —Lo vi la víspera del día que lo prendieron. Me dió un bandido, y me dijo que vendría el antiteatro á beneficiar á los esplotados. Quisiera verle en el momento de mi muerte, y ver el signo de la cruz, me parece que así, me sería más dulce la muerte; si tú sabes dónde se balla, señor, dímelo.

Vinielo dijo en voz baja: —Está entre las gentes de Petronio, disfrazado de esclavo. No sé dónde los han colocado, pero al oír mi sitio, lo buscará. Mira hacia donde yo esté, cuando entré en la arena; me levantaré, y volveré la vista hacia ellos. —Gracias, señor, la paz sea contigo. —Que el Señor te sea misericordioso.

—Amén. Vinielo, salió del cuartel, y volvió al antiteatro, ocupando un puesto al lado de Petronio, entre los agnucatos. —¿Está allí?—preguntó Petronio. —No, ha quedado en la cárcel. —Oye lo que se me ha ocurrido, pero al escuchar, mira por ejemplo hacia Nigida, para que crean que hablamos de un tocado. Tigelino y Chilo nos observan. Haz meter á Ligia en un ataud y que la saquen por la noche, como si hubiese muerto. Ya comprendes lo demás. —Sí,—respondió Vinielo.

—No conversación fué interrumpida por Tolo Senecación, que se inclinó hacia ellos. —¿No sabéis si darán armas á los cristianos? —No, no sabemos nada—contestó Petronio. —Yo preferiría que se las diesen,—prosiguió el otro,—porque sino, la arena parece ensagnada un puesto de carnicero. ¡Pero qué antiteatro tan espléndido! El golpe de vista era, en efecto, magnífico. Las gradas inferiores parecían cubiertas de nieve, tan compacto era el blanco borriquero de las togas. En el plano dorado hallábase sentado César, con un collar de diamantes al cuello, y una corona de oro en la cabeza; á su lado la Augusta, hermosa y sinietra. No lejos de César habían tomado asiento las vestales, los grandes dignatarios, los senadores con sus mantos bordados, los jefes militares, con armaduras relucientes, todo lo que existía en Roma de poderoso y magnífico. En las filas siguientes, los caballeros. Más arriba, en las gradas, un mar oscuro de cabezas humanas, debajo de las cuales, se erguían columnas adornadas con guirnaldas de rosas, de lirios, de talipanes, de bledra y de pámpanos. El pueblo hablaba en voz alta, disputaba, cantaba, reía á carcajadas á cualquier salida ingeniosa, y las risas rebotaban en gradas en gradas. —¿No sabéis si darán armas á los cristianos? —No, no sabemos nada—contestó Petronio. —Yo preferiría que se las diesen,—prosiguió el otro,—porque sino, la arena parece ensagnada un puesto de carnicero. ¡Pero qué antiteatro tan espléndido! El golpe de vista era, en efecto, magnífico. Las gradas inferiores parecían cubiertas de nieve, tan compacto era el blanco borriquero de las togas. En el plano dorado hallábase sentado César, con un collar de diamantes al cuello, y una corona de oro en la cabeza; á su lado la Augusta, hermosa y sinietra. No lejos de César habían tomado asiento las vestales, los grandes dignatarios, los senadores con sus mantos bordados, los jefes militares, con armaduras relucientes, todo lo que existía en Roma de poderoso y magnífico. En las filas siguientes, los caballeros. Más arriba, en las gradas, un mar oscuro de cabezas humanas, debajo de las cuales, se erguían columnas adornadas con guirnaldas de rosas, de lirios, de talipanes, de bledra y de pámpanos. El pueblo hablaba en voz alta, disputaba, cantaba, reía á carcajadas á cualquier salida ingeniosa, y las risas rebotaban en gradas en gradas. —¿No sabéis si darán armas á los cristianos? —No, no sabemos nada—contestó Petronio. —Yo preferiría que se las diesen,—prosiguió el otro,—porque sino, la arena parece ensagnada un puesto de carnicero. ¡Pero qué antiteatro tan espléndido! El golpe de vista era, en efecto, magnífico. Las gradas inferiores parecían cubiertas de nieve, tan compacto era el blanco borriquero de las togas. En el plano dorado hallábase sentado César, con un collar de diamantes al cuello, y una corona de oro en la cabeza; á su lado la Augusta, hermosa y sinietra. No lejos de César habían tomado asiento las vestales, los grandes dignatarios, los senadores con sus mantos bordados, los jefes militares, con armaduras relucientes, todo lo que existía en Roma de poderoso y magnífico. En las filas siguientes, los caballeros. Más arriba, en las gradas, un mar oscuro de cabezas humanas, debajo de las cuales, se erguían columnas adornadas con guirnaldas de rosas, de lirios, de talipanes, de bledra y de pámpanos. El pueblo hablaba en voz alta, disputaba, cantaba, reía á carcajadas á cualquier salida ingeniosa, y las risas rebotaban en gradas en gradas. —¿No sabéis si darán armas á los cristianos? —No, no sabemos nada—contestó Petronio. —Yo preferiría que se las diesen,—prosiguió el otro,—porque sino, la arena parece ensagnada un puesto de carnicero. ¡Pero qué antiteatro tan espléndido! El golpe de vista era, en efecto, magnífico. Las gradas inferiores parecían cubiertas de nieve, tan compacto era el blanco borriquero de las togas. En el plano dorado hallábase sentado César, con un collar de diamantes al cuello, y una corona de oro en la cabeza; á su lado la Augusta, hermosa y sinietra. No lejos de César habían tomado asiento las vestales, los grandes dignatarios, los senadores con sus mantos bordados, los jefes militares, con armaduras relucientes, todo lo que existía en Roma de poderoso y magnífico. En las filas siguientes, los caballeros. Más arriba, en las gradas, un mar oscuro de cabezas humanas, debajo de las cuales, se erguían columnas adornadas con guirnaldas de rosas, de lirios, de talipanes, de bledra y de pámpanos. El pueblo hablaba en voz alta, disputaba, cantaba, reía á carcajadas á cualquier salida ingeniosa, y las risas rebotaban en gradas en gradas.

—¿Te acuerdas, señor?—continuó el carretero,—soy yo, el que te condujo á cabeza del hombre; en la claridad, Vinielo, reconoció el rostro masculilo é implacable de Crispo. —Haced penitencia por vuestros pecados,—decía Crispo,—porque el instante se aproxima. En verdad os digo: aquel que se figura que su martirio va de valerle para el rescate de sus pecados, ese comete un nuevo pecado y será precipitado en el fuego eterno. Cada pecado cometido por vosotros remueva el suplicio del Señor! ¿Cómo os atreveis á creer que el suplicio que os espera, pueda ser igual al que sufrió el Redentor? Los justos y los pecadores morirán hoy de un mismo modo, pero el Señor reconocerá á los suyos. —Desgraciados de vosotros, porque los leones destruirán vuestros cuerpos, pero no destruirán vuestros pecados, ni la cuenta que habeis de dar á Dios! El Señor ha demostrado ya demasiada mansedumbre, dejándose oprimir en la cruz; el presente, sólo encontrará en El al Juez.

Así, pues, los que pensais con vuestro espíritu borrar vuestros pecados, blasfemáis de la justicia de Dios y seréis precipitados en lo más profundo. Acordaos que vais á ver cara á cara al Juez terrible, ante el cual, los virtuosos podrán á penas encontrar gracia. ¡Haced penitencia, pues el inferno os espera! Vinielo se sintió estremecer. El que

cuando los cristianos que habían sido ocosidos en pieles de animales. Unos estaban de pie, otros rezaban de rodillas. Aquí y allá, largas cabezas sueltas, revelaban que la víctima era una mujer. Madres semejanas á lobas, llevaban en sus brazos á niños vellosos. Pero, bajo el disfraz, se veían semblanzas claras, y en la sombra, los ojos brillaban de goce febril.

Se notaba, que la mayor parte de aquella gente, estaba poseída por un mismo pensamiento que los hacía insensibles á todo lo que les pudiese ocurrir. Algunos, preguntados por Vinielo, con respecto á Ligia, no contestaban y le miraban con ojos de quien duerme y es despertado de súbito.

Otros le sonreían, con un dedo sobre los labios, ó dándole el señalaban los bíeros, á través de los cuales, penetraban los rayos de luz. Unicamente lloraban dos niños, espantados por el estruendo de las fieras, y por el aspecto animal de sus padres.

Vinielo iba al lado de Siro, fijándose en los rostros, buscando, preguntando; á veces saltaba sobre los cuerpos de los que se habían deamayado en aquella atmósfera aséptica.

De repente se detuvo, pues parecíale oír el sonido de una voz conocida. Volvió sobre sus pasos, y atravesando la multitud, se aproximó á aquel que hablaba. —¿No sabéis si darán armas á los cristianos? —No, no sabemos nada—contestó Petronio. —Yo preferiría que se las diesen,—prosiguió el otro,—porque sino, la arena parece ensagnada un puesto de carnicero. ¡Pero qué antiteatro tan espléndido! El golpe de vista era, en efecto, magnífico. Las gradas inferiores parecían cubiertas de nieve, tan compacto era el blanco borriquero de las togas. En el plano dorado hallábase sentado César, con un collar de diamantes al cuello, y una corona de oro en la cabeza; á su lado la Augusta, hermosa y sinietra. No lejos de César habían tomado asiento las vestales, los grandes dignatarios, los senadores con sus mantos bordados, los jefes militares, con armaduras relucientes, todo lo que existía en Roma de poderoso y magnífico. En las filas siguientes, los caballeros. Más arriba, en las gradas, un mar oscuro de cabezas humanas, debajo de las cuales, se erguían columnas adornadas con guirnaldas de rosas, de lirios, de talipanes, de bledra y de pámpanos. El pueblo hablaba en voz alta, disputaba, cantaba, reía á carcajadas á cualquier salida ingeniosa, y las risas rebotaban en gradas en gradas. —¿No sabéis si darán armas á los cristianos? —No, no sabemos nada—contestó Petronio. —Yo preferiría que se las diesen,—prosiguió el otro,—porque sino, la arena parece ensagnada un puesto de carnicero. ¡Pero qué antiteatro tan espléndido! El golpe de vista era, en efecto, magnífico. Las gradas inferiores parecían cubiertas de nieve, tan compacto era el blanco borriquero de las togas. En el plano dorado hallábase sentado César, con un collar de diamantes al cuello, y una corona de oro en la cabeza; á su lado la Augusta, hermosa y sinietra. No lejos de César habían tomado asiento las vestales, los grandes dignatarios, los senadores con sus mantos bordados, los jefes militares, con armaduras relucientes, todo lo que existía en Roma de poderoso y magnífico. En las filas siguientes, los caballeros. Más arriba, en las gradas, un mar oscuro de cabezas humanas, debajo de las cuales, se erguían columnas adornadas con guirnaldas de rosas, de lirios, de talipanes, de bledra y de pámpanos. El pueblo hablaba en voz alta, disputaba, cantaba, reía á carcajadas á cualquier salida ingeniosa, y las risas rebotaban en gradas en gradas. —¿No sabéis si darán armas á los cristianos? —No, no sabemos nada—contestó Petronio. —Yo preferiría que se las diesen,—prosiguió el otro,—porque sino, la arena parece ensagnada un puesto de carnicero. ¡Pero qué antiteatro tan espléndido! El golpe de vista era, en efecto, magnífico. Las gradas inferiores parecían cubiertas de nieve, tan compacto era el blanco borriquero de las togas. En el plano dorado hallábase sentado César, con un collar de diamantes al cuello, y una corona de oro en la cabeza; á su lado la Augusta, hermosa y sinietra. No lejos de César habían tomado asiento las vestales, los grandes dignatarios, los senadores con sus mantos bordados, los jefes militares, con armaduras relucientes, todo lo que existía en Roma de poderoso y magnífico. En las filas siguientes, los caballeros. Más arriba, en las gradas, un mar oscuro de cabezas humanas, debajo de las cuales, se erguían columnas adornadas con guirnaldas de rosas, de lirios, de talipanes, de bledra y de pámpanos. El pueblo hablaba en voz alta, disputaba, cantaba, reía á carcajadas á cualquier salida ingeniosa, y las risas rebotaban en gradas en gradas.

RESUMEN. Nacimientos..... 11. Matrimonios..... 1. Defunciones..... 18.

Enero 21. NACIMIENTOS. DISTRITO NORO: 1 hembra blanca legitima. DISTRITO SUR: 1 hembra blanca legitima. DISTRITO ESTE: 1 hembra blanca legitima. 1 varón blanco legitimo. 1 hembra blanca natural.

DISTRITO OESTE: 2 varones blancos legitimos. 1 hembra mestiza natural. 3 varones negros naturales.

MATRIMONIOS. DISTRITO SUR: Juan Gonzalo Cañaverl y Zamora con Juan Guillermina Salazar y Pazo, blancos.

DEFUNCIONES. DISTRITO SUR: Ambrosio Padrón, 59 años, mestizo, Bojical. Maloja 183. Hemorragia cerebral. Isabel Roche, 13 años, negra, Habana, Vayas 80. Tuberculosa.

DISTRITO ESTE: José Lavtra, 35 años, blanco, España, Cerro 589. Traumatismos intensos.

DISTRITO OESTE: María Hartado, 25 años, blanca, Santa María del Rosario, Jesús del Monte 321. Tifus marjario. Ramón Soto, 11 meses, blanco, Habat., Infanta 25. Gastro enteritis. Cecilio Garcia, 72 años, blanco, Idem, Luyao 92. Arterio esclerosis. Florencio Rafelln, 22 años, mestizo, Hoy-y-Glorado, Campanario 232. Honeopneumonia aguda.

RESUMEN. Nacimientos..... 11. Matrimonios..... 1. Defunciones..... 7.

COMUNICADOS. Casino Español de la Habana. Sección de Recreo y Adorno. SECRETARIA. Se participa á los señores socios que esta Sección, autorizada por la Junta Directiva, ha acordado celebrar un gran baile de etiquetas en sus salones, el próximo miércoles, 23 del corriente, con motivo de ser en dicha fecha los días de Don Alfonso XII, Rey de España.

Las puertas del Casino se abrirán á las ocho y media de la noche para el baile, y éste dará comienzo á las nueve y media en punto.

Para tener derecho á la entrada de este baile será requisito indispensable la presentación del recibo del mes presente, á la comisión de puerta.

Se recuerda á los señores socios personales que su recibo no tiene validez más que para una sola persona.

Asimismo se hace saber que esta Sección está autorizada por la Junta Directiva para impedir el acceso al local ó retirar del mismo á la persona ó personas que estimare inconveniente, sin excoptions de ninguna clase.

Habana 18 de Enero de 1901.—El Secretario, Antonio G. Vega. 6d-18 6a-18

Casino Español de la Habana. SECRETARIA. De conformidad con lo que preceptúa el artículo 15 del Reglamento, se convoca, de orden del Sr. Presidente, á Junta General extraordinaria, que se celebrará el 27 del corriente, á las doce del día, para dar cuenta á los socios de los informes de las Comisiones respectivas sobre distintas proposiciones de reforma parcial del Reglamento que fueron presentadas en la última Junta General ordinaria y que ésta tomó en consideración.

Con arreglo al artículo 13 del Reglamento, "en las Juntas extraordinarias sólo podrá tratarse de lo que haya sido objeto de la convocatoria, siendo nulo cualquier otro acuerdo que se tomare."

Habana 18 de Enero de 1901.—Lucio Solís. 9d-18 8a-18

Restaurant "La Flor Catalana". En esta acreditada casa, ballará el público todos los días CARACOLES GUIZADOS Á LA CATALANA, con la perfección acostumbrada.

Teniente Rey 75, esq. á Cristo 13a-E

GUANTES DE CABRITILLA A 1.50 PLATA. Tenemos el gusto de anunciar á nuestra distinguida clientela que habiendo recibido por el vapor francés "La Navarre" una gran cantidad de guantes, los hemos puesto á la venta al precio de \$ 1.50 plata. Los hay negros y blancos y el surtido en colores muy variado y propio para teatro y calles. LA COMPLACIENTE Y LA ESPECIAL 119, OBISPO, 119

FOLLETTIN 105. ¿QUO VADIS? NOVELA DE LOS TIEMPOS NEORONANON POR ENRIQUE SENKIEWICZ. (Esta novela, publicada por la casa editoria Marcol, se vende en la "Moderna Poesia," Obispo 65 E n.º 136.) ELLOS lo hicieron pasar por una puercita de servicio y uno de e es llama do Siro le condujo directamente donde se hallaban los cristianos. En el camino le dijo: —Señor, no sé si encontraré lo que buscas. Nosotros hemos tratado de averiguar donde se hallaba una joven llamada Ligia, para nadie ha podido contestarlos. Quizás desconfían de nosotros

LA CONVALECIENTE

(CUADRO AL OLEO DE ROMANAO) En El Píncel, establecimiento de cuadros de la calle del Obispo...

Casi siempre que paso por ese lugar veo un grupo de personas contemplando. Esto habla en su favor. Este cuadro fué expuesto en el último certamen de París y su autor fué premiado. Claro está que no será yo el que me atreva con semejantes jueces...

Al autor ha querido pintar ese estado en que cesa la enfermedad y comienza la convalecencia, es decir el alivio. El niño retratar el momento en que empieza a recobrar el paciente las fuerzas que perdió, y para lograrlo...

El autor, pues, hubiese llamado á su cuadro "La niña enferma" ó cosa por el estilo, no hubiese tenido dificultad alguna en celebrárselo sin distinción, porque todo el cuadro, repito, respira dolor y angustia y angustia y dolor tanto no debía ser la nota dominante del cuadro.

Esto es lo esencial que se me ocurre acerca del celebrado cuadro del buen pintor cubano señor Romanao, que desde luego ha probado con él que posee condiciones nada comunes para el difícil arte de la pintura.

FRANCISCO DE TABERNILLA. 21 enero de 1901.

NOCHES TEATRALES ALBISU

Un lleno anoche en Albisu con motivo de la reapiertura de Onofroff. Palcos y lunetas así como las altas galerías, todo, rebosante de público. Los artistas de la ópera, con Sienfi á la cabeza, estaban en el teatro.

Y salió Onofroff en la segunda parte de la función—que estaba toda á su cargo—resonando en la sala una entusiasta y prolongada salva de aplausos como saludo cariñoso al que supo dejar gratos recuerdos en su primera jornada de Albisu.

Admirable estuvo el célebre fasciador italiano. Sus experimentos, todos, cansaron efecto asombroso por la precisión, limpieza y habilidad con que eran realizados.

Hizo mil y tres diabluras con sus hipnotizados. Una de ellas, la más aplaudida de la noche, fué la de improvisar una orquesta con individuos escogidos al acaso entre los que allí mismo en la escena se presentaban á ser objeto de todo género de sugerencias.

El público soltó el trapo á la risa porque, en realidad, el experimento no podía ser más cómico. Corta será la temporada de Onofroff en Albisu, pero es de presumir, en vista del grandioso éxito de anoche, que el teatro se verá siempre igualmente favorecido y animado.

Esta tanda de Onofroff es la mejor de las recetas para el buen humor. E. F.

BASE-BALL

EL CHAMPION DE 1901 En la sesión celebrada anoche por la Liga Cubana de Base-Ball, se acordó que el campeón de 1901 dé principio el domingo 3 del entrante mes de Febrero.

Asimismo se acordó que en la mañana del domingo próximo, con asistencia de los señores de la Liga y los delegados de Clubs, se proceda al examen de umpires en el diamante del Club Almendares.

También se tomó el acuerdo de dejar sin efecto el que los directores de los Clubs dirijan sus respectivas novenas en los desafíos desde la línea del Catcher, y que el sorteo de los Clubs que deben tomar parte en la primera serie, se efectúe en la última junta que celebre la Liga.

EL DOMINGO El próximo domingo se efectuará en Carlos III un interesante match entre la novena del Almendares, que dirige Mr. Barle y el simpático Club Fé. MENDOZA.

LA MAQUINA COPIADORA "NEOSTYLE"

hace lo que la imprenta no puede hacer. Produce de un solo original de una hasta cinco mil copias en un momento, á precios mucho más razonables que el impresor.

CHAMPION, PASCUAL & WEISS. UNICOS AGENTES DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR "UNDERWOOD"

Importadores de Muebles en general. Obrapía 55 y 57, esquina á Compostela. Edificio VIETA TELEFONO NUM. 117

CRONICA DE POLICIA

TENTATIVA DE INCENDIO El vigilante 886 de recorrido en la calzada de Cristina, manifestó este domingo, que á la una y media de esta madrugada fué que de una de las tablas de la cerca de dicho almacén, salía una gran llama, por lo que acudió allí, logrando apagarla...

Más tarde, al separarse de allí el citado sereno, volvieron á darle fuego á dicha cerca, por lo que en unión del ya citado vigilante, pudieron apagar las llamas. Los citados policía y sereno practicaron un escurripulso registro por aquellas inmediaciones é interior del almacén sin haber logrado descubrir quién sea el autor ó autores de este atentado criminal.

De lo ocurrido se dió cuenta al Juez de Instrucción del distrito del Oeste.

QUEMADURAS El blanco Adolfo Duarte y Alonso, vecino de Industria número 64, fué asistido ayer noche en el Centro de Socorro de la primera demarcación, de quemaduras menos graves, en el rostro, región de la nuca y cara dorsal de ambas manos, y contusiones en la rodilla derecha.

Según el lesionado, el daño que presenta lo sufrió casualmente al estar trabajando en el botague de una luz de gas, en la calle de la Habana esquina á Empeñado, y haber hecho explosión el gas que salía por la cañería en que trabajaba.

El Dr. Domínguez se hizo cargo de la asistencia médica del señor Duarte, por contar éste con recursos para su curación.

BRUJERIA A la cuarta Estación de policía fué conducida la blanca Ramona Royce de Gener, de 67 años, viuda, y vecina de Factoría 54, detenida por el vigilante 239 á petición de don Antonio González, residente en el número 38 de la propia calle que aquélla, por acusarla de haber causado trastornos mentales á su señora madre por medio de la hechicería.

A la acusada, que fué puesta á disposición del Juez Correccional del segundo distrito, se le ocupó en el acto de la detención, una baraja de combinación.

PRINCIPIO DE INCENDIO A las cuatro y media de la tarde de ayer, se dió la señal de alarma, acudiendo el material de extinción de incendio de ambos cuerpos de bomberos, del departamento del Cerro, á la calle de Fernández número 73, por haberse dado la voz de fuego, á causa de haberse inflamado en dicha casa una lata con manteca y despidía una gran cantidad de humo.

Afortunadamente no fué necesario el auxilio de los bomberos, y el sargento de policía señor Cancio Bello, levantó atestado de lo sucedido.

UN PRESENTADO En la tarde de ayer se presentó al capitán de policía de la 11ª Estación, el joven don José Frankino Roca, natural de la Habana, de 20 años y vecino de Jesús del Monte número 303, declarándose autor de las heridas graves, inferidas el día 11 del actual á don Juan Antonio Casagrate, y de cuyo hecho conoce el Juez de Instrucción del distrito Oeste.

El preso Frankino, fué remitido el Vivac.

HURTO El pardo Guadalupe Borrero, se presentó á la policía, manifestando, que al quedarse dormido junto á una mesa del café situado en el Rincón, calzada de Luyano esquina á Fomento, al despertarlo el pardo Agustín Angulo, notó la falta de cuatro pesos plata que tenía en uno de los bolsillos de las ropas que vestía.

El Borrero, sospecha en el citado pardo y en el dueño del café. La policía levantó atestado y dió cuenta al Juez Correccional del segundo distrito.

UN PROFUGO En la mañana de ayer, fué detenido por el vigilante número 18, el pardo Enrique Valdés Valdés, vecino de Figuras número 88, el cual se fugó el día 18 del corriente de la Estación de Policía del primer distrito, donde estaba trabajando, á virtud de un arresto de 15 días, que se le impuso por el Juez Correccional Sr. Gonzalo Pérez.

OTRA ALARMA DE INCENDIO También á las diez y cuarenta minutos de la noche de ayer, ocurrió otro principio de incendio, en la residencia del moreno Benito Campos, calle de Santa Rosa esquina á Cruz del Padre, á causa de haberse prendido fuego al tabique de una habitación. El hecho se considera casual.

GACETILLA

NOCHES DE OPERA.—Aida, la gran diosa ópera de Verdi, será cantada esta noche por los artistas de Tacon.

Es la obra que sirvió para estreno de la temporada y que servirá hoy para debut de Chalfia.

La notable tiple cubana, artista de talento y corazón, tiene á su cargo el papel de la infortunada esclava de Amneris.

El resto de los papeles está distribuido entre la señora Sartori y los señores Bieletto, Bellagamba y Nicoletti.

Es noche de abono. RONORONI DE VUELTA.—Ya está de nuevo entre nosotros, después de su semana dramática en Matanzas, la compañía de Ronoroni.

—¿Qué tal les fué?—preguntamos anoche al amigo Pedraza.

—¡Adelante!

—¡En; no podemos quejarnos—, repuso el simpático y activo representante del Dr. Saaverio.

Reanudada desde la noche de hoy Ronoroni su temporada de Payret estrenando la maravillosa ferre ó cómicodramático-fantástica en cinco actos y doce cuadros, titulada Miguel Strogoiff ó El Correo del Oso.

La obra—que es de gran aparato—está sacada de la popular novela de Julio Verne y arreglada á la escena española por el Sr. Ronoroni, con música del maestro Federico Rossi.

Será presentada con doce decoraciones, pintadas por Busto, el gran escenógrafo de París. Además, ciento cincuenta lujosísimos trajes de la casa De Oaro, de Milán, y tres bailes de fantasía, marcha militar, batalla campal, incendio, un río que arde, etc.

El estreno de Miguel Strogoiff, en suma, constituye un verdadero acontecimiento teatral.

MR CAMILLE BEAR.—Añoche, en uno de los entre actos de Albisu, hemos tenido el gusto de saludar á Mr. Camille Bear.

Mr. Bear es un distinguido funcionario del gobierno interventor que cuenta en nuestra sociedad con numerosas relaciones y simpatías.

Viene nuestro amigo de New Orleans después de haber pasado con su apreciable familia una corta y agradable temporada.

Reiteramos la bienvenida al simpático y afable Mr. Bear.

ALBISU.—Presentáase de nuevo Onofroff. La empresa le ha cedido toda la segunda parte del espectáculo para que la dedique á sus notables experimentaciones.

Añoche fué muy aplaudido el célebre hipnotizador. En primera tanda irá "El Santo de la Isidra", por Lola López, y en tercera "El Gorro Frigido", por Juanita Zabala.

La función es corrida NOCTURNO.— A media noche siempre dos caballeros llevaban á la ruina una cruz, que al pié de un tajo los brazos abrí de gastaña piedra.

Cierta año misterioso los empujamos mostramos: van en sus barcos montados embarcadas que raja cruz en el oculto ostentan.

La plaza del birrete, como un girón de niebla, al andar de los dos desconocidos, cubriendo el rostro, sobre el manto oculto.

A la cruz solitaria silenciosos se acercan; con la cabeza sobre el pecho hundida el rostro oculto en el embozo llevan.

Estos años se arrodillan al pié de la cruz rezan; pero orajan los huesos cuando doblan, siempre embozados, la rodilla en tierra.

Cuando ya se retiraban al mirar á la plaza, al luna apareció tras las nubes de la noche rompiendo las tinieblas; al susurro ilumina la blanca cruz de piedra, al resplandor de un argentado rayo inclinarse se ven dos calaveras.

¡Este es la Cruz del Oloro: ¿Concedía la leyenda? Los Carvajales son que á media noche por el descanso del Monarca regaban.

Baltasar M. Duran. ADIÓS.—Partió ayer para Méjico, á bordo del Séneca, la señorita Esperanza Pastor.

Va la distinguida actriz á la república vecina contratada por la empresa del Principio, el Albisu de los mejicanos.

Acompañan á la señora Pastor, al igual que durante su estancia en la Habana, sus señores padres.

ADIÓS, Esperanza! PUEBLONES.— Mucho animación anoche en el elegante circo. La función era de moda, como la de todos los lunes, "lunes rosas," como se les llama ahora.

Numerosas familias, en su mayoría de nuestra buena sociedad, ocupaban las principales localidades.

Muy aplaudida, como siempre, la famosa Mies, Paula. Maravilló al público con sus originales actos de fascinación de reptiles.

Asegúrase—los carteles de Pueblones en primer lugar—que Mies, Paula se despidió esta noche definitivamente.

Rogamos á Pabillones, en nombre de varios admiradores de Mies, Paula, que la contrate por una semana más. ¡Nos complacerá el simpático Santiago! Así lo esperamos.

En la función de hoy—cuyo programa no tiene desperdicio—hay una novedad. Trátase de la presentación de Mr. Busch and Gordon, dos actores que son á la vez dos acróbatas admirables, como lo dejaron demostrado en las noches de la Spider and Fly del teatro de Payret.

LARA.—El programa de la función de esta noche en el teatro Lara anuncia para la primera tanda el estreno de El muñeco de don Perfacto.

En las tandas inmediatas, dos piezas cómicas. Al final de cada acto baile. En ensayo la graciosa zarzuela De Pontevédra á la Habana.

MONUMENTO A GÖTTE.—Acosidido á los deseos expresados por el Emperador Francisco José, la ceremonia de descubrir el monumento elevado á Götthe en Viena revestirá gran solemnidad.

A dicho acto, que se celebrará dentro de pocos días, asistirán representaciones de todas las Sociedades Götte existentes en Europa, incluso la de Londres.

Descubrirá el monumento el Emperador en persona.

TEATRO CUBA.—Oponiendo la segunda parte, en el programa de la función de esta noche en el teatro Cuba, vuelve á la escena el juguete cómicotitulado La conquista de Mejiro, obra estrenada anoche con buen éxito.

La empresa anuncia para hoy nuevos cuadros plásticos.

Para el baile del jueves se hacen grandes preparativos.

REMESA DE PERIÓDICOS.—Acaban de llegar á La Moderna Poesía, por el último vapor de Tampa, los periódicos siguientes:

Españoles.—La Ilustración Española y Americana; La Moda Elegante; La Estación; El Mundo Naval; Albam Salón; Blanco y Negro; Nuevo Mundo; La Saeta; Barcelona Cómica; El Arte; Hispania; El Iris; Madrid Cómico; Por Esos Mundos; Alrededor del Mundo; La Escudaría de Cervera; La Revista Moderna; La Vida Galante; Sol y Sombra; Gedeón; Don Quijote; La Esquella de la Torratxa; La Campana de Gracia; El Liberal; El Imparcial; El Herald de Madrid; El Motín; Las Democracias; Instantáneas; La Española Moderna; La Lidia; El Torero y El Espano.

Americanos.—Herald; Journal; Sun; World; Standard; Courier des E. E. U. U.; Florida Times; Union Citizen; Munsey; Harper's; Weekly; Puck; Judge; Metropolitan Magazine; Frank Leslie; Review of Reviews; Broadway Magazine; Black Out; The 400; Journal for Travellers; Navy & Army; Field and Stream; London News; Forum; Mc Clure; Country Magazines; Scribner Magazine; Truth; Leslie Weekly; Police Gazette; Police News; Life; América Científica; Illustrated American y Las Noticias de Nueva York.

Franceses.—Le Figaro Illustré; Le Fígaro Salon; Vie Illustré; Vie Parisienne; Le Theatre; Le Panorama; L'Exposition; La Lecture pour tous; Monde Moderne.

Yo lo habeo los amantes de las buenas lecturas. LA NOTA FINAL.— ¡Qué se ha de hacer de bueno!

—Nada, amigo mío; estoy lo que se llama sin comer. —¿Le convendría á usted un destino de cincuenta pesos? —¡Óhmo! ¡qué escuchol...! ¡Usted acasó! —¿Le convendría á usted, si ó no? —No habría de convenirme! —Pues, entonces... ¡por qué no lo solicita usted!

ESPECTACULOS

TACÓN.—Compañía de ópera italiana.—12ª función de abono y debut de la soprano dramática Sra. Rosalia Obalía.—La ópera en cuatro actos del maestro Verdi Aida.—A las ocho y media.

PAYRET—Gran Compañía cómicodramático-coreográfica.—A las ocho. El drama en 12 cuadros Miguel Strogoiff.

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función corrida.—1ª El Santo de la Isidra.—2ª Segunda presentación del ópera experimental Onofroff.—3ª El Gorro Frigido.—A las ocho.

LARA.—A las 8: Estreno de la zarzuela en un acto El Muñeco de D. Perfacto.—A las 9: En los baños de Madrugá.—A las 10: En los baños de Madrugá.—Baile al final de cada tanda.

ALHAMBRA.—A las 8: Estreno de El muñeco de movimiento.—A las 9: Proceso del Siglo XIX.—A las 10: Un incendio en un hotel.—Baile al final de cada acto por Amelia Basegnana.

SALÓN TEATRO CUBA.—Neptuno y Galiano.—Compañía de Variedades.—Función diaria.—Los jueves, sábados y domingos baile después de la función.—A las ocho y cuarto.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Galiano 116.—Exhibiciones de 50 vistas de la Exposición de París durante la semana. Entrada: 10 centavos.

CIRCO DE PUEBLONES.—Neptuno y Monserate.—Compañía célestre y de variedades.—Función diaria.—Mantínese todos los domingos y días festivos.

ANUNCIOS

COMPANIA DE VAPORES Vuelta Abajo Steam Ship Co.

En cumplimiento de lo que previene el artículo 47 de los Estatutos de esta Compañía y de orden del Sr. Presidente, se cita á los Sres. Accionistas para que se sirvan concurrir á la Junta General ordinaria que ha de celebrarse el día 28 del corriente mes, á las dos de la tarde, en las oficinas de la misma, Obispos 95 altos.

Habándose acordado por la Junta Directiva de esta Compañía el reparto de un dividendo de cinco por ciento á cuenta de las utilidades del año próximo pasado de 1900, se avisa por este medio á los señores accionistas que podrán percibirlo que les corresponda por este concepto, desde el día 29 del corriente en adelante, en las oficinas de la Empresa, Obispos n. 28, alto.—Habana Enero 21 de 1901. C 115 alt 12-13 a-1 E

Sociedad Benéfica Burgalesa. SECRETARIA. Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del Sr. Presidente, en cumplimiento del artículo 38 del Reglamento, se cita á los señores socios para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 27 del actual, á las doce del día, en Habana 100. Habana, Enero 19 de 1901.—Bios López. C 145 alt 22-23 34-34

POLVOS DE TALCO BORATADO. PREPARADOS POR EL DR. GONZALEZ.

En Cuba se pasa la vida sufriendo; las consecuencias de tanto sudar son varias: la piel, que es la que sufre el efecto inmediato se llena de sarpullido ó de granos que dan picazón y molestia. El Dr. González prepara con la aprobación de los Médicos inteligentes de la Habana

que se emplean después de la afección, con una mota. Dichos polvos refrescan la piel, quitan la picazón, evitan los granos ó ayudan á secarlos cuando han salido. Para curar el ombligo de los recién nacidos, las grietas del peón, las escoriaciones y rozaduras no hay nada mejor, así como para destruir el mal olor del sudor.

¡Cuidado con las Imitaciones! Se preparan y venden en la BOTICA Y DROGUERIA DE S. JOSÉ

Habana 112, esq. á Lamparilla. C 120 alt 18 E

ASOCIACION DE DEPENDIENTES del Comercio de la Habana.

SECRETARIA. De orden del Sr. Presidente y para cumplimiento del precepto que en los Estatutos Generales, se convocó á los Sres. Asociados para la Junta General ordinaria correspondiente al 4º trimestre del año 1900, que tendrá lugar en los salones de este Centro á las diez y media de la noche del día siguiente, á 27 del mes en curso.

Con arreglo á lo acordado en la última Junta General, la Relación de los trabajos efectuados por la Directiva durante dicho trimestre, se hallará impresa en esta secretaría á disposición de los Sres. socios que deseen proveerse de ella, desde el sábado 26.

Quien se desea fíbilos para conocimiento de los miembros, quienes para poder tomar parte en la Junta, deberán estar comprendidos en el inciso 4º del art. 11 de los Estatutos y provistos del recibo de la cuota social de este mes. Habana 21 de Enero de 1901.—El Secretario, M. Pantano. 689 alt 45-47 alt 12-17

Magnífico piano francés DE CUERDAS CRUZADAS, FLAMANTE. Se vende muy barato, en Almas n. 24. Es la gran oferta. C 140 alt 68-72

SE HACEN INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO Mercantil de establecimientos, marcas de fábrica y deudos; se hacen documentos de compra venta de los mismos con papeles de las vigencias de Inspección y se hacen licencias de establecimientos; se hacen de Tránsito pasaportes españoles y se devuelven los importes de licencias de establecimientos expedidas en el año 1900 hasta hoy y se cobra á la terminación del trabajo y se garantiza en la papelería é imprenta La Austral, Obispo 31. Teléfono 810. 888 alt 44-45 alt 14-16

BLUSAS DE SEDA desde un centavo en adelante. Abrigos y salidas de teatro en los recibidos de gran surtido en AU PETIT PARIS CORSETS closure á \$2.50 plaza. Obispo 101. Teléfono 686. C 113 alt 15-18 E

LES TOILETTES. Revista de Modas de New York, Londres, Paris, Viena y Berlín.

Se publica mensualmente en castellano, en New York. "Les Toilettes" es uno de los más famosos periódicos de moda y cada número tiene toda la información importante para las señoras, la cantidad de grabados, revistas y los figurines iluminados. Es el periódico de moda más completo y más barato.

La suscripción vale \$3 americanos al año; \$1.75 el semestre. El interior de la Isla tiene de aumento el francopos. AGENTE: Calle del Obispo n. 31. Imprenta y Papelería LA AUSTRALIA alt 104-108 E

Urnas góticasy para imágenes propias para regalo de Pascuas y artículos de imágenes de todas clases y de madera. Precios muy baratos. O'Reilly 91. Sinesio Soler. 417 alt 10-17

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS Y ESTABLECIMIENTOS

Al contado y á pagar en varios plazos, ó por cuenta de alquileres, se hacen toda clase de trabajos de albanilería, carpintería y pintura. Para contratos y pormenores, dirigirse á M. Pola. Aguacate 36. C 64 alt 264-4 E

Para digestiones pesadas y falta de apetito VINO DE PAPAYINA DE GANDUL.

Se ha recibido un gran surtido en AU PETIT PARIS. Obispo n. 101. Teléfono 686. C 43 alt 13 a-1 E

SOCIEDAD Industria Rodada de la Habana

Secretaria. Con el objeto de tratar asuntos de gran interés para los propietarios de Establos en general se cita á todos los dueños de CARROTONES DE TRÁFICO, AGENCIAS DE MENSAJES, EMPRESAS DE OMBLIONES, TRENES FERRERIAS, COCHES DE PLAZA Y LUGO, para la ASAMBLEA general extraordinaria, que tendrá efecto el MIÉRCOLES 23 del corriente, á las diez y media de la noche, en el salón de la sociedad, calle de Balzac n. 22, alto.

Siendo apremiado y de gran trascendencia los asuntos que se han de resolver en ella, se acuerda de la Directiva aplico la penal asistencia. Habana 20 de enero de 1901.—El Secretario, Louis B. de Oliveira. 553 alt 24-22 24-22

AVISO A LOS PROPIETARIOS.

Fuente Carón se hace cargo de pintura de casas y arreglo de las mismas en general á precios muy reducidos y á cuenta de alquileres mediante contrato. Reche órdenes en Conde 124 y en la ferretería El Borro Obispo 117. 480 alt 4-19

DE TODO UN POCO

Soneto Es el amor deseo de un contento que nunca llega á su dichoso estado, si no es fino, no hay gusto en su cuidado; si es fino, es todo pena y sentimiento.

Correspondido, está del tener lento, de la desconfianza atormentado. Pues ¿qué será el amor desesperado, si aun el correspondido es un tormento?

En su triunfo mayor padece olvido; y en la esperanza pena, sino alcanza; de cualquier modo, siempre muerte ha sido. Todos ven en traición y su mudanza; todos cuantos lo siguen se han perdido, y todos van tras él con esperanza. Agustín Moreto.

El hombre debe manifestar más deseo de oír, que de hablar.—Cleobulo. Remedio radical é infalible para el dolor de muelas: Tómense tres raíces de un limonar que baste el sol con sus primeros rayos su nacimiento.

Para las muelas. Remedio radical é infalible para el dolor de muelas: Tómense tres raíces de un limonar que baste el sol con sus primeros rayos su nacimiento. Cójase una cazuela sin uso, de regular dimensión, llévese de agua, póngase á la lumbre con las raíces respectivas. Déjese hervir hasta que haya soltado la substancia correspondiente.

Verificado esto, apírtese del fuego, y cuando esté tibio el líquido, agréguese 20 gramos de vino Jerez seco, 10 gramos clorato de potasa. Agítase, tómese tres buches. Reténgase por intervalos en la boca, es decir, el buche primero cinco minutos, diez el segundo y quince el tercero, respectivamente.

Téngase la precaución de echar el contenido en una palangana ó vasija de cualquier especie, y así podrá el paciente observar la manifestación que al efecto produce el medicamento indicado. Ceferino M. Riestra.

Un caballero muy rico se enamoró de una joven de clase inferior á la suya; y como varios viajes que había emprendido para borrar aquella pasión, no habían hecho más que acrecentarla, exclamó: —Será preciso que me case con esa mujer, porque no encuentro otro medio para dejarla de amar.

Anagrama. (Por Juan Cualquiera.)

Tomas Marcial Sien.

Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una encantadora señorita de la calle de Luz.

Jeroglífico comprimido. (Por Juan Lezama.)

GG K

Rombo. (Por Juan Cualquiera.)

Sustitúyanse las cruces por letras, para formar en cada línea horizontal ó verticalmente, lo siguiente:

- 1. Cifra romana. 2. Inmensidad. 3. Apellido castellano. 4. Nombre de varón. 5. Rotura. 6. Nave. 7. Consonante.

Cuadrado. (Por Juan Corda.)

- 0

Sustituir los signos por letras, de modo de obtener en cada línea horizontal y verticalmente, lo que sigue:

- 1. En la infancia. 2. Frutas. 3. En el mar. 4. Higiene.

Soluciones. Al Anagrama anterior: JOSE M. CARRILLO. Al Jeroglífico anterior: ADAN Y EVA.

A la sila numérica: FLORENTINA

R A F A E L A

N O N T O N I O

F I L I P P I N O

A N T O N I O

A T I L A N O

I T A L I A

TELEFONO